



CARRERA BOMBEROS ALMERÍA CIUDAD "CARRERA DEL FUEGO"



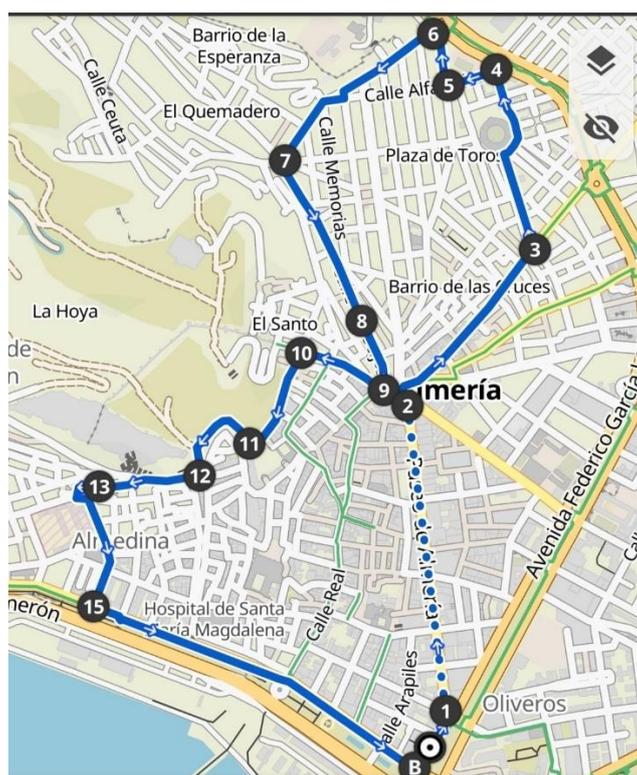
PRESENTACIÓN

El próximo **26 de Febrero** se celebrará la primera edición de la **"1 CARRERA BOMBEROS ALMERÍA CIUDAD. Carrera del Fuego"**. Organizada por el Cuerpo de Bomberos de Almería Ciudad y la Asociación deportivo Cultural Bomberos de Almería.

RECORRIDO

Se ha diseñado un recorrido por las céntricas calles de Almería de 10 K o 5 K, apto para todos los niveles. Un recorrido que cuenta con **5 Km**, al que habrá que dar 2 vueltas para la prueba de 10K y 1 vuelta para la de 5K

- El circuito por el que discurre la carrera está cerrado al tráfico, y los cruces de carretera estarán controlados por Protección Civil, Policía Local o por miembros de la organización.





UBICACIÓN Y HORARIOS

UBICACIÓN

- Salida y Meta: C/ Reina Regente.
- Recogida de Dorsales y zona del atleta: Plaza de las Velas, junto al Obelisco de la Rambla
- En la web de "Cruzando la meta" se subirá un plano con la ubicación de los mismos.

HORARIOS

- 16:00 a 18:30 - Recogida de dorsales y bolsa del corredor (Plaza de las Velas)
- **19:00 - Salida 10K y 5K**
- 20:15 - Cierre de Meta
- 20:30 - Entrega de Premios
- 21:00 - Actuación del grupo musical Los Vinilos

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

- En el 10K y 5K podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 16 años cumplidos en el año de la prueba. El resto de participantes lo harán en la categoría correspondiente a su grupo de edad.
- Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, conforme a la legislación vigente.



CARRERA BOMBEROS ALMERÍA CIUDAD "CARRERA DEL FUEGO"



- En caso de lesión o accidente durante el desarrollo de la prueba el participante deberá de comunicarlo al personal de la organización.
- No obstante, el participante será el único responsable por los daños, perjuicios o lesiones puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

CATEGORÍAS

CATEGORÍAS 10K

CATEGORÍA	HOMBRES Y MUJERES	DISTANCIA	HORARIO
SUB20	Nacidos del 2003 al 2006	10.000	19:00
SENIOR	Nacidos del 2002 a 34 años	10.000	19:00
MÁSTER A	De 35 a 44 años	10.000	19:00
MÁSTER B	De 45 a 54 años	10.000	19:00
MÁSTER C	Desde 55 años	10.000	19:00
F.C.S.	Bomberos, Policías, Militares y Guardia Civil, Sanitarios	10.000	19:00
ATLETAS CON DISCAPACIDAD		10.000	19:00

CATEGORÍAS 5K

CATEGORÍA	HOMBRES Y MUJERES	DISTANCIA	HORARIO
-----------	-------------------	-----------	---------



CARRERA BOMBEROS ALMERÍA CIUDAD "CARRERA DEL FUEGO"



ABSOLUTA	Nacidos del 2008 y anteriores	5.000	19:00
-----------------	-------------------------------	-------	-------

INSCRIPCIÓN

- La inscripción se realizará a través de la web de Cruzando la Meta (www.cruzandolameta.es). Permite realizar el pago mediante tarjeta.
- Inscripciones presenciales:
Universo Running del 17/01/2022 al 22/02/2022
De 10:30 a 13:30 y de 17 a 20:30
C/ Amapola 29
- La fecha de inscripción va desde el 14/01/2022 al 22/02/2022.
- No se admitirán inscripciones el día de la prueba
- Cuota de inscripción 10k y 5K de **10 €**.
- La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

NOTA IMPORTANTE. En caso de aplazamiento por inclemencias meteorológicas o por cuestiones sanitarias (Covid-19) la cuota de inscripción se mantendrá para la próxima fecha prevista, en caso de cancelación definitiva la organización devolverá el 50% de la inscripción.



CARRERA BOMBEROS ALMERÍA CIUDAD "CARRERA DEL FUEGO"



RESULTADOS

- Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa Cruzando la Meta. Se publicarán en la APP Cruzando la Meta LIVE y posteriormente a la finalización del evento se publicarán en la web.
- La prueba estará oficializada por el comité de jueces de la Federación Andaluza de Atletismo, al cual se dirigirá cualquier tipo de reclamación de premios o clasificaciones. El plazo de reclamación finaliza a los treinta minutos de publicarse los resultados provisionales.

PREMIOS Y BOLSA DEL CORREDOR

BOLSA DEL CORREDOR - 10K y 5K

- Camiseta técnica conmemorativa de la prueba.
- Seguro del corredor
- Avituallamiento líquido en carrera y Meta
- Avituallamiento sólido en meta
- Regalo de patrocinadores

PREMIOS

PREMIOS POR CATEGORÍAS (Hombres y mujeres)

1ª CLASIFICADO/A: trofeo.

2ª CLASIFICADO/A: trofeo.

3ª CLASIFICADO/A: trofeo.



CARRERA BOMBEROS ALMERÍA CIUDAD "CARRERA DEL FUEGO"



Los premios no son acumulativos. La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.

ENTREGA DE DORSALES Y CAMISETAS

- Universo Running
24/02/2022 y 25/02/2022
De 10:30 a 13:30 y de 17 a 20:30
- Zona Salida y Meta el día de la prueba de **16:00 a 18:30**

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- Manifiestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible en el pecho, o llevarlo manipulado y/o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No llevar o manipular el chip facilitado por la Organización.



CARRERA BOMBEROS ALMERÍA CIUDAD "CARRERA DEL FUEGO"



Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa íntegra por la que se rige "I Carrera Bomberos Almería Ciudad. Carrera del Fuego" y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Cruzando la Meta. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a info@cruzandolameta.es

La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.

Reglamento actualizado a fecha 12/01/2022